CURSO: 1º SMR
MÓDULO: REDES LOCALES (RL)

EVALUACIÓN

De acuerdo con el Decreto 436/2008 de ordenación de la enseñanza de F.P. Inicial, y la Orden de 29 de septiembre de 2010, de evaluación de la F.P., la evaluación del alumnado se realizará por el profesorado tomando como referencia los objetivos y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales y los objetivos generales del ciclo formativo.

Además, tal y como establece la Orden de 29 de septiembre de 2010, la evaluación del Módulo se realizará de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos del módulo profesional, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados al mismo.

Por otro lado, para la evaluación se tendrá en cuenta lo establecido en el Proyecto Educativo de Centro especialmente en lo referente a:

- Los procedimientos y criterios de evaluación comunes para las enseñanzas de FP Inicial.
- Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación que se vayan a aplicar para la evaluación del alumnado.
- La determinación y planificación de las actividades de refuerzo o mejora de las competencias, que permitan al alumnado matriculado en la modalidad presencial la superación de los módulos profesionales pendientes de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en los mismos.

La evaluación parcial conlleva a la mejora y la regulación progresiva de las tareas de enseñanza-aprendizaje y, por tanto, es un instrumento para la intervención educativa en función del análisis de los medios utilizados, de la intervención del profesor y de la evolución de cada alumno/a en relación con los objetivos propuestos. Esto supone contemplar tanto el desarrollo del propio proceso de enseñanza-aprendizaje como el grado de los aprendizajes alcanzados por cada alumno/a en particular.

Además, la evaluación tendrá las siguientes características:

1. Individualizada, centrada en las particularidades de cada alumno/a.
2. Integradora, teniendo en cuenta las características del grupo.
3. Equilibrada en cuanto a los diversos niveles de desarrollo del alumnado.
4. Orientadora para que el alumno/a sepa cómo debe mejorar su aprendizaje.
5. Continua.

Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la Evaluación Final el alumnado obtendrá una calificación final del Módulo para cada uno de los módulos profesionales en que esté matriculado. Para establecer dicha calificación los miembros del equipo docente considerarán el grado y nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a

los que pueda acceder.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se concreta en un conjunto de acciones planificadas en diversos momentos del proceso formativo. De este modo tendremos tres tipos de evaluación: inicial o diagnóstica, continua o formativa y final o sumativa. Cada una de ellas proporciona una información diferente que permitirá nuestra intervención en el desarrollo del proceso formativo.

- Evaluación inicial o diagnóstica: proporciona información sobre la situación del alumnado al iniciar las enseñanzas del Módulo y su contexto socioeducativo. Esta información permite decidir acerca de las estrategias de aprendizaje más adecuadas, así como la profundidad con la que desarrollar los contenidos. Se realiza mediante los siguientes instrumentos: prueba inicial, ficha de datos, experiencia previa y conocimiento. Por otro lado, al comenzar cada unidad didáctica también se efectuará otra evaluación inicial (mediante las actividades de inicio) para detectar los conocimientos y motivación de partida del alumnado sobre aspectos específicos de la misma.

- Evaluación formativa: se realiza a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, a través del análisis de los aprendizajes adquiridos por los/as alumnos/as y de la información recogida sobre la marcha del proceso formativo que se está desarrollando. Permite analizar las dificultades encontradas y replantear las estrategias más adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje propuestos. La información recogida en este proceso sería: progreso del alumno/a y del grupo, dificultades halladas en el aprendizaje, tipo y grado de los aprendizajes adquiridos con las actividades de enseñanza aprendizaje, actitud, motivación e interés del alumno/a en relación con los contenidos y actividades llevadas a cabo. Como herramientas para esta evaluación se utilizará la observación directa, preguntas orales personalizadas o al grupo y el cuaderno del profesor que permitirá anotar todo lo que se considere relevante en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Evaluación sumativa: su finalidad es la valoración de los resultados del aprendizaje al finalizar una determinada fase del proceso formativo, tomando como referencia los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos para ese periodo. La evaluación sumativa se realizará: al finalizar cada Unidad de Trabajo, al finalizar cada parcial y al finalizar el curso académico. Para esta evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos:
    - Prueba escrita y/o informatizada de conocimientos para evaluar si se han alcanzado los diferentes R.A. y sus respectivos criterios.
    - Actividades teórico-prácticas: en cada Unidad de didáctica, se plantean actividades que, en función de los contenidos de la unidad, podrán incluir simulaciones, resolución de problemas, representaciones gráficas, búsqueda de información, preguntas de carácter teórico, elaboración de esquemas, etc.
    - Informes de prácticas: al finalizar cada práctica el alumnado entregará un informe o memoria.
    - Ficha de seguimiento: permite evaluar aspectos valorados por las futuras empresas en sus selecciones de personal (interés, motivación, participación, autonomía, comportamiento en relación a compañeros/as, etc.).
    - Prueba práctica final: al finalizar el módulo, en la evaluación ordinaria y/o extraordinaria, se realizará un examen de las partes no superadas al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Como ya se mencionó con anterioridad en relación con los resultados de aprendizaje, éstos vienen asociados a una serie de criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación serán el referente para establecer los objetivos didácticos (que se encuentran explicitados en cada unidad didáctica). En las siguientes tablas se expresan los criterios de evaluación indicando el resultado de aprendizaje al que corresponden, en qué Unidad se evalúan y las ponderaciones tanto de los resultados de aprendizaje como de los criterios (los porcentajes de los criterios están referidos al 100% de su resultado de aprendizaje):

RA1	Reconoce la estructura de redes locales cableadas analizando las características de entornos de aplicación y describiendo la funcionalidad de sus componentes.	Ponderación: 10%
Criterios de evaluación	UD 1	
Se han descrito los principios de funcionamiento de las redes locales.	8%	
Se han identificado los distintos tipos de redes.	8%	
Se han descrito los elementos de la red local y su función.	14%	
Se han identificado y clasificado los medios de transmisión.	15%	
Se ha reconocido el mapa físico de la red local.	10%	
Se han utilizado aplicaciones para representar el mapa físico de la red local.	15%	
Se han reconocido las distintas topologías de red.	20%	
Se han identificado estructuras alternativas.	10%	

RA2	Despliega el cableado de una red local interpretando especificaciones y aplicando técnicas de montaje.	Ponderación: 20%
Criterios de evaluación	UD 2	
Se han reconocido los principios funcionales de las redes locales.	4%	
Se han identificado los distintos tipos de redes.	4%	
Se han diferenciado los medios de transmisión.	7%	
Se han reconocido los detalles del cableado de la instalación y su despliegue (categoría del cableado, espacios por los que discurre, soporte para las canalizaciones, entre otros).	15%	
Se han seleccionado y montado las canalizaciones y tubos.	10%	
Se han montado los armarios de comunicaciones y sus accesorios.	15%	
Se han montado y conexionado las tomas de usuario y paneles de parcheo.	15%	
Se han probado las líneas de comunicación entre las tomas de usuario y paneles de parcheo.	10%	

Se han etiquetado los cables y tomas de usuario.	10%
Se ha trabajado con la calidad y seguridad requeridas.	10%

RA3	Interconecta equipos en redes locales cableadas describiendo estándares de cableado y aplicando técnicas de montaje de conectores.	Ponderación: 20%
Criterios de evaluación	UD3	
Se ha interpretado el plan de montaje lógico de la red.	10%	
Se han montado los adaptadores de red en los equipos.	15%	
Se han montado conectores sobre cables (cobre y fibra) de red.	15%	
Se han montado los equipos de conmutación en los armarios de comunicaciones.	20%	
Se han conectado los equipos de conmutación a los paneles de parcheo.	20%	
Se ha verificado la conectividad de la instalación.	10%	
Se ha trabajado con la calidad requerida.	10%	

RA4	Instala equipos en red, describiendo sus prestaciones y aplicando técnicas de montaje.	Ponderación: 20%
Criterios de evaluación	UD4	
Se han identificado las características funcionales de las redes inalámbricas.	7%	
Se han identificado los modos de funcionamiento de las redes inalámbricas.	8%	
Se han instalado adaptadores y puntos de acceso inalámbrico.	15%	
Se han configurado los modos de funcionamiento y los parámetros básicos.	10%	
Se ha comprobado la conectividad entre diversos dispositivos y adaptadores inalámbricos.	10%	
Se ha instalado el software correspondiente.	10%	
Se han identificado los protocolos.	8%	
Se han configurado los parámetros básicos.	10%	
Se han aplicado mecanismos básicos de seguridad.	12%	
Se han creado y configurado VLANS.	10%	

RA5	Mantiene una red local interpretando recomendaciones de los fabricantes de hardware o software y estableciendo la relación entre disfunciones y sus causas.	Ponderación: 20%

Criterios de evaluación	UD5	
Se han identificado incidencias y comportamientos anómalos.	10%	
Se ha identificado si la disfunción es debida al hardware o al software.	15%	
Se han monitorizado las señales visuales de los dispositivos de interconexión.	10%	
Se han verificado los protocolos de comunicaciones.	10%	
Se ha localizado la causa de la disfunción.	15%	
Se ha restituido el funcionamiento sustituyendo equipos o elementos.	15%	
Se han solucionado las disfunciones software. (Configurando o reinstalando).	15%	
Se ha elaborado un informe de incidencias.	10%	

RA6	Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos en el montaje y mantenimiento de redes locales.	Ponderación: 10%
Criterios de evaluación	UD6	
Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte en el montaje y mantenimiento de redes locales.	10%	
Se han operado las máquinas respetando las normas de seguridad.	20%	
Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas de corte y conformado, entre otras.	10%	
Se han descrito los elementos de seguridad (protecciones, alarmas, pasos de emergencia, entre otros) de las máquinas y los equipos de protección individual (calzado, protección ocular, indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las operaciones de montaje y mantenimiento de redes locales.	15%	
Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.	15%	
Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.	10%	
Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.	10%	
Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.	10%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se calificará al alumnado en sesiones de evaluación una vez al final de cada trimestre. La calificación tendrá una cuantificación numérica entre 1 y 10, sin decimales. Se considerarán como positivas las comprendidas entre 5 y 10, y no positivas las restantes. La calificación, por evaluación, de cada alumno se basa en los porcentajes asignados a resultados de aprendizaje y criterios que han sido evaluados en el período según la tabla anterior, empleando las técnicas e

instrumentos anteriormente especificados. La única calificación válida es la final, el resto tienen un carácter meramente informativo.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN, REFUERZO O MEJORA DE LA CALIFICACIÓN

Durante el curso se propondrán actividades de repaso que sirvan para posibilitar el que los/as alumnos/as con evaluación/es pendiente puedan alcanzar los criterios no superados.

Para la evaluación extraordinaria (junio) se revisarán todos los contenidos trabajados durante los tres trimestres mediante resúmenes y esquemas. Se tendrá en cuenta el número de horas a impartir y a la reducción horaria que se produjera.